

# EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.—Se publica miércoles y sábados.

Año LVI 2.ª época.—Núm. 5.109

SORIA—Miércoles 21 de Febrero de 1934

Administración y Redacción Canalejas, 5.ª y 58

## DANZA DE MILLONES

### LOS PLANES DEL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS

## Soria no debe ser postergada

Puesto que los desastrosos ministerios originaron una paralización en las empresas agrícolas e industriales y en todas las manifestaciones de la actividad, del capital y del trabajo, ahora es necesario que la misión, abandonada por la iniciativa particular, la ejerza el Estado.

Los obreros que hace tres años hallaban ocupación en el campo, en los talleres y en los comercios, no todos se han podido acomodar en la frondosa "beneficencia" que ha creado la política imperante.

Quedan muchos miles de desgraciados sin destino, sin hallar modo de ganar un jornal y sin recomendación eficaz para vivir del Estado en cualquiera de los muchos organismos que se crean a fin de complacer a los correligionarios.

Se apela a la realización de obras públicas y expresa el Ministro del ramo—ramo de oliva, que simboliza la paz—su deseo de que estas obras, que exigen inevitables y dolorosos sacrificios al contribuyente, signifiquen positivo interés para la economía nacional, además de dar a todos los obreros el trabajo que necesitan.

En los planes del señor Guerra del Río, figuran en primer término, naturalmente, las obras que se proyectan para favorecer a Madrid y a su provincia, y al final se enumera la necesidad de evitar, de un modo absoluto, la incomunicación de los pueblos que se encuentran aislados.

Anúnciase la presentación de los proyectos de estas obras al Consejo de Ministros y a las Cortes.

Bien. La provincia de Soria aportará la parte que le corresponda en el sacrificio tributario que invoca el Ministro de Obras Públicas. Esto lo afirmamos sin duda alguna; pero recibirá en proporción equitativa beneficios y auxilios del Estado para llevar a cabo las obras que necesitan nuestros pueblos, y para dar trabajo a nuestros obreros? No nos atrevemos a asegurarlo rotundamente.

Muchas pobres aldeas sorianas han construido nuevos y hermosos edificios escolares, sin subvención oficial. A Valencia, la rica, la privilegiada por la Naturaleza, el Gobierno acaba de otorgarle veintiseis millones de pesetas con destino a la edificación de esos centros escolares que aquí no se han hecho a costa de la nación.

Vamos dando a conocer las aspiraciones y las necesidades de los pueblos sorianos, que son muy modestas, muy legítimas e imprescindibles, al efecto de que un gran número de ciudadanos laboriosos, cultos y sensatos puedan vivir a tono con el progreso.

Piden vías de comunicación que sustituyan a los caminos de herradura que serpentean riscos y montañas; solicitan agua potable para las personas y para los ganados; quieren que las tierras desoladas se engalenen con las joyas de la vegetación arbórea y Escuelas, más Escuelas que difundan educación y ciencia.

Solicitan, pues, los sorianos lo que no puede negárseles, lo que en justicia hay que anteponer al lujo, al perfeccionamiento, a la conveniencia de otras provincias y regiones, siempre atendidas en sus demandas y siempre favorecidas por los gobernantes.

En la danza de millones que se organiza, Soria no debe figurar menospreciada, sin paridad, sentadita, modosita, callada, observando cómo bailan y triunfan las personas encopetadas, audaces y alborotadoras.

Los representantes en Cortes y los elementos dirigentes de la provincia han de exigir, puesto que satisfacemos lo que cobran músicos y danczantes, que se nos permita tomar parte en la fiesta y no desempeñar el papel de la más fea, de la dama postergada con agravio de las más elementales reglas de la cortesía.

PHILIPPO

### AYER Y HOY

## El organillero y la música con canas

Reparación del organillero. Estos días ha comenzado a verse algún organillo que otro en las calles del centro. Mejor dicho: ha empezado a oírseles. Viejas músicas, por lo común. El repertorio indicado. Sería excesivo pedirles a los organillos trahumantes la última novedad musical. Del tango melancólico de la post-guerra no han pasado. Todos esos "blues" negroides de Harlem pertenecen—para el organillero—a un mundo por descubrir. Pero aun así, aun sollozando con esa melancolía desgarradora del bandolón la estampa del organillero resulta anacrónica en Madrid invadido por los cinemas de Cemento.

En otra época, otro tiempo y otro Madrid, por supuesto. Un Madrid que uno no ha conocido sino a través de la interpretación literaria. Es decir, el Madrid de *La Negra*, de *El hombre de la Rosa blanca*, de *Elvira la Espiritual*. Un Madrid pequeño y pálido, un Madrid que no se "maquillaba". Un Madrid con reverberos de gas, con mantoncillos de crepón, con tranvías de mulas. Un Madrid con sombrero hongo. Eso es—concreta uno entre las nieblas del impreciso recuerdo infantil—el Madrid exacto de los organilleros. Y se comprende. El organillero solía vivir al amparo de la mujer fácil. *Elvira la Espiritual*, puesta a elegir entonces entre el organillero o un salón de cinema hubiera optado, lógicamente por el caballero del *pombia*.

El cinema, en aquella época, no suministraba todavía modelos de belleza. De todos modos aun adelantando veinte años el descubrimiento cinematográfico del *sex appeal* es posible que las Evas de la calle de San Marcos no hubieran hecho demasiado caso al galán

flamante y exótico. El amor de entonces era, en el fondo, un amor *chauviniste*. Prefería a los *estilos extranjeros*, la producción nacional. Y dentro de esa producción, nadie mejor que los organilleros. Nadie, por lo menos, mejor retribuido. Desde los balcones prohibidos saltaban, a los pies del organillero, los discos de plata Y parece que, en el Madrid de principios de siglo, esos balcones superaban, numéricamente, a los del Madrid de ahora. Basta con leer el libro de José Juan Cadenas *La vida alegre en Madrid* editado en 1905—para deducirlo, si uno—leyéndolo hoy—no se hallara más dispuesto a la melancolía filosófica. Las hermanas de *Elvira la Espiritual* debían ser lección de aquella época. Antipodas del *amour-camarade*. Sin sonrisa. Esa alusión a su espiritualidad no era sino la amable fantasía de un poeta. Se comprende perfectamente, "al verlas pasar por el libro de Cadenas, con su pasado perfume de pachuli" el éxito erótico del organillero...

Le pregunta uno al organillero viejo:

¿Y qué han hecho ustedes durante estos años?

El hombre contesta sin demasiada melancolía:

—Pues hemos ido malviviendo. La mayoría de los organilleros desertó al perder el contacto con la calle. Sólo unos cuantos nos refugiáramos con nuestro manubrio en esos restaurantes polvorientos que hay en el extrarradio. Y ahí empezó el languidecer de nuestras glorias. Hace tiempo que los cabarets del centro mataron por completo a la Bombilla. Ahora ya no viven ni siquiera esos "cabarets". Con los años va cambiando la manera, el estilo, la táctica, la diversión. Las jóvenes parejas buscan los salones de té, con luces indirectas, con sillitas de tubo, con orquestas negras. Y las parejas de otro tiempo—las únicas a quienes nuestra música podría recordárselas—se casaron ya. Sería cruel pedirles que se llegasen con su reuma, hasta "Los Cipreses" sólo por escuchar nuestras mazurcas desteñidas. Yo soy un organillero que sabe apreciar la filisofía de las cosas menudas. Somos ya como fantasmas. Ahora queremos reconquistar la calle. Empresa difícil. El Madrid de hoy se parece poco al de ayer. Falta, por lo pronto, el silencio. El Madrid de 1905 era un Madrid silencioso. Al de ahora le sobran ruidos: bocinas, gramolas, aparatos de "radio". Una competencia que nosotros podremos resistir difícilmente. ¿Se imagina usted un manubrio en la Gran Vía? Los altavoces de cinema suenan bastante más que nuestros manubrios. Esto sin contar con que la gente prefiere, por encima de nuestro repertorio de viejas zarzuelas el acordeón de Albert Prejean, los *couplets* desvergonzados de Georges Milton, todos esos lánguidos valeses que canta, con una voz opaca y lenta, la Dietrich...

Entonces ¿qué es lo que han de tocar los organillos de hoy? Porque algo tienen que tocar, evidentemente. No van a salir a la calle para permanecer mudos. Dos caminos se ofrecen, en la duda, al organillero. Primero, el cinema, la música del cinema, Músicas de

Hollador, de Heyman, de Abraham de Morotti. Músicas del "Angel azul", de "Sous le toit de Paris". Albert Prejean—más que Willy Fritsch y que Fernand Gravey—será un poco como el líder musical de Madrid. Lo cual vale por una extranjerización de los organillos. Por una adaptación a los ritmos exóticos. Así, Madrid llegará enseguida a quedarse—dentro de la música callejera—sin un acento propio. Andando el tiempo los castizos de 1940—si por entonces hay ejemplares de esa amable fauna—bailarán con música de manubrio, las mismas jajas vertiginosas que, bajo el signo del acordeón, bailan hoy, en los "vals musettes" de la calle Lap los apaches popularizados por Franci Carco...

Cabe también—segundo camino para el organillero que quiera renovarse—la vuelta definitiva de los patrones antiguos. Una renovación paradójica, claro está. Se trata, precisamente, de todo lo contrario. Se trata de hundirse por completo en la música de ayer.

¿Qué músicas estaban en boga en 1905? Yo no lo sé con exactitud. Pero me parece que esas músicas—músicas con canas—son las que deben de sonar en los manubrios de hoy, con más derecho que los ritmos juveniles del cinema. Es decir, "La verbena de la Paloma" antes que "El angel azul". Entonces—en la época de Bretón—la música de zarzuela no había llegado a la melancólica decadencia de hoy. Hoy, dentro de lo auténticamente español, no hay ritmos para organillos. Vale la pena, pues, de volver la cabeza hacia los pentagramas descoloridos de principio de siglo. Un organillo tiene—en los tiempos del jazz—categoría de heroico superviviente. Las músicas de cinema lo desvirtuarían. Las músicas de ayer le van mejor.

He ahí—en fin de cuentas—un trabajo sutil para la Junta Nacional de Música, ahora que va a cerrar su teatro oficial: rebuscar entre las partituras añejas, seleccionar lo mejor de nuestras zarzuelas para esos melancólicos que, dentro de poco, errarán, sin voz y sin objeto, entre el cemento impenetrable de la Gran Vía...

José Luis Salado.

### CUESTIONES AGRARIAS

## La verdadera reforma

Predominante en el actual Parlamento el grupo que representa a los intereses agrarios, no es aventurado suponer que nuestra famosa Reforma agraria habrá de sufrir importantes modificaciones de ejecución, que ya se vislumbran en el proyecto últimamente presentado a discusión.

Nada más lejos de nuestro pensamiento el desear una reforma que pueda redundar exclusivamente en beneficio de una clase social determinada; por encima de las conveniencias de clase, por encima de las profundas divergencias surgidas alrededor de este candente problema del agro, que una desdichada política se entretuvo en atizar, por encima de todo ello ponemos siempre, siempre, el alto interés nacional.

Personalmente en nada puede

afectarnos este problema de distribución del suelo. Hace muchísimo tiempo que lo tenemos resuelto y ojalá todos aquellos que a diario se presentan en la vida del modesto ciudadano pudieran orillarse con la misma facilidad. A nuestra provincia, en cuyo gran amor va involucrado el amor de la Patria, tampoco alcanzan los beneficios o perjuicios derivados de aquella distribución. ¿A quién pues, habíamos de defender?

Por eso, jamás hemos podido aceptar el conocido tópico que las modernas doctrinas pretenden hacernos tragar. Destruir para crear no es un convencimiento que pueda fructificar si no es en terreno francamente invadido por todos los gérmenes perniciosos de la patología vegetal, refiriéndonos a las cosas, en una mente atacada de indigesta literatura, si nos dirigimos a las personas en general.

¿Que cómo ha de ser la reforma de nuestra Reforma agraria? ¡Ah! Eso allá nuestros diligentes representantes en Cortes lo dilucidarán con vistas, queremos suponerlo, a la más acertada solución. Nosotros, los huérfanos perpetuos de todo que signifique sabiduría y juricidad como ahora se dice, habremos de contentarnos, en nuestro también perpetuo alejamiento por los horizontes del saber, con divulgar aquellos conocimientos ajenos que puedan contribuir, que puedan arrojar más luz sobre el vasto panorama en que hoy se debaten infinidad de problemas complejos que dificultan la natural expansión de la vida de la nación.

El ilustre escritor, señor Roel Codina, nos va a solucionar, con el ejemplo de lo hecho en otros países, gran parte, sino todo, del problema que se nos plantea al ejecutar en nuestros campos las disposiciones emanadas de la tan debatida Reforma agraria. Se refiere concretamente a Italia, y no porque Italia sea rija hoy por un sistema político que en muchos aspectos no compartamos, quiera esto decir que sea preciso negar realidad a disposiciones que en nuestro mismo país habrá forzosamente que reafirmar e imitar si verdaderamente deseamos buscar remedios heroicos a problemas que de otra manera no tendrían nunca adecuada solución.

Con la eficaz protección del gobierno italiano, se ha efectuado el trabajo intensivo en una finca que mide 4.726 hectáreas divididas en la forma siguiente: 1.600 de landas secas de parto; 1.329 de landas pantanosas periódicas; 394 de pantano permanente; 510 de bosque y dunas; 585 de bosque palúdico; 272 de cultivo cereal, y 16 hectáreas de terreno inculto. A los seis meses de nueva explotación la finca quedó transformada de la siguiente manera: 3.322 hectáreas de regadío en rotación de cultivos; 247 de sembradura en rotación; 42 de huerta; 900 de viñedo; 120 de bosque y dunas; 60 de pasto permanente; 86 de carreteras y caminos, caseríos y espacios incultos, con todo el bagaje de canales, puentes, alcantarillas, centrales eléctricas a cuya enumeración renunciamos por no fatigar la atención del lector.

Con lo expuesto basta para vislumbrar al través de ese fuerte dinamismo, el camino por donde ha de llegar la solución del problema de nuestra reconstrucción econó-

### DE UNA VEZ PARA SIEMPRE

## Las importaciones de trigo no deben constituir ni causar la ruina de los agricultores

Con estos mismos títulos, el notable escritor Teófilo Ortega, que posee un conocimiento muy cabal de las necesidades y de las realidades de la Agricultura castellana, ha publicado en varios periódicos un sustancioso artículo, de actualidad palpante, en el que hace las siguientes acertadas propuestas:

Primera.—"Deben ser los mismos agricultores quienes decidan, produzcan y controlen una posible importación".

Segunda.—"La diferencia existente entre el precio del nacional y del trigo importado, debe constituir un fondo de reserva para construcción de silos, préstamos y colocación de grandes cantidades de cereal en los años de producción, para revalorizar el precio".

Tercera.—"Acordes las representaciones agrarias con el ministerio de Agricultura, se debe fijar un precio tope de trigo, que ponga límite a las cotizaciones de las harinas y al precio del pan en toda España".

Cuarta.—"Esas representaciones agrarias, reunidas en un organismo de carácter nacional, garantizarán, con las existencias de trigo indígena, que las fábricas de harinas tengan, en todo momento, trigo al precio máximo y que no será preciso elevar del precio máximo que se fije el del pan".

Quinta.—"Abre el escritor iniciador de estas grandes ideas una encuesta a la que invita a todos los organismos agrícolas, a los labradores, a cuantos se ocupan de sus problemas y a la Prensa, especialmente castellana.

Y con las propuestas enunciadas sistemáticamente, va envuelta esta afirmación que es clave del problema importador: cada traida de grano extranjero, si no se hace en las proporciones estrictamente necesarias, desmoraliza los mercados trigueros nacionales por uno, dos, tres y aun más años.

Ya es sabido que los promotores de las importaciones de trigo, especialmente los "armadores" del barullo ante muchas veces imaginarios peligros deficitarios, son algunos grupos de especuladores que no tienen el menor escrúpulo en asegurar sus negocios aunque sea a costa de la ruina de los cultivadores cerealistas nacionales. Existen muchas gentes, absolutamente desconocedoras de estas cuestiones, que piensan que esto de ha-

mica, de nuestros obreros en paro obligado, de nuestra tranquilidad social.

Para nuestras regiones del Sur, de parecida composición topográfica al litoral italiano, el ejemplo de lo logrado por este sistema en tan escaso tiempo, debe ser muy aleccionador. Así, así es como se hacen grandes los países. Así es como se labora por hacer una Patria grande. Pero los que no tienen Patria, ¿cómo pueden laborar por su engrandecimiento?

Saturinio RUIZ.

blar de la ruina de los labradores es un tópico demasiado manido. Pero para convencerse de lo contrario, no hay más que tomar a su cargo una explotación agrícola precaria, que así son la inmensa mayoría de nuestro país.

Por nuestra parte, y afirmando una tradición de EL AVISADOR NUMANTINO, recogemos con mucho gusto las proposiciones hechas por el señor Ortega y, con el mejor deseo, hemos de contribuir a que lleguen a ser hechos prácticos.

De una manera concisa vamos a exponer hoy nuestro pensamiento. También de una vez para siempre, Castilla necesita abandonar su modorra secular y penetrar con un verdadero afán creador, tenaz e inteligente, en la entrada de sus problemas, para resolverlos o encauzarlos. Esos problemas, en torno de la agricultura, son muchos y diversos. Se han enumerado reiteradamente, hasta con el buen deseo de buscarles soluciones. No ha de haber organismo, ni periódico, ni publicación de la indole que sea, que se inhiba de acudir a la encuesta, con fortuna iniciada por "Juan del Carrion". Tampoco podrá dejar de exponer su criterio o su opinión ningún labrador que se estime. Y otro tanto cabe decir de los organismos agrarios o de las entidades agrícolas representativas y de solvencia.

Para quienes quieran expresarla en EL AVISADOR, estas columnas quedan abiertas a todo juicio sereno y sensato que implique una iniciativa o lleve en sí una contribución estimable en el objeto que común y decididamente se debe perseguir.

El organismo nacional presidido por el señor Ortega tuvo algunas ideas generales en el proyecto de sindicación de los productores estudiado por el excelente periodista agrario oscense señor Sender. Esto no quiere decir mas que aquí existe teóricamente, una antigua preocupación por importantes asuntos relacionados con las producciones del campo. Pero interesa sobremanera entrar en la órbita de las realidades.

Hay que advertir en estos días el provecho político que se quiere obtener ante el aumento homeopático en el precio del kilogramo de pan. Y también es preciso llegar por todos a la conclusión de que no es posible obtener productos baratos con un costo de producción elevado.

Los rendimientos sobrantes que pudiera producir un probable y contingente volumen importador de trigos (se ha convenido que una cosecha normal cubre completamente las necesidades nacionales) con el fin de ayudar a la construcción de silos y a la colocación de grandes partidas de cereal nacional serían, problemáticamente poco importantes. Conviene, por lo tanto, dar mayor alcance a esas posibilidades con recursos menos aleatorios y moviedos.

Ya no se habla con la frecuencia que se hacía en algunos tiempos pasados de "racionalización de la producción" y de amplias intervenciones estatales. Puede que en ello no vayan grandes perjuicios. Pero el control, que hubiera de ejercer el nombrado organismo nacional agrario, habría de tener las garantías precisas y las intervenciones necesarias para prevenir cualquier exceso injustificado. Se trata, en definitiva, de una entidad representativa de altos intereses nacionales en la que sería posible una intervención oficial eficaz, que habría de estar apartada de todo contagio de burocratismo.

Nosotros, entre otros, que el camino de la acción inmediata, con un amplio concurso de voluntades, de inteligencias, y de esfuer-

†  
EL SEÑOR  
**Don Sotero Lorente Lapuerta**  
ABOGADO - EX-DIPUTADO PROVINCIAL  
Falleció en Madrid el día 16 de Febrero de 1934  
Confortado con los auxilios espirituales  
D. E. P.  
Su desconsolada esposa doña María de la Vega Ortiz de Solórzano; sus sobrinos Francisca, Manuel, José, Luis y María de la Concepción Peña Llorente; hijos políticos don Dionisio del Prado y doña Angeles Ugalde; hermanos políticos don Tomás Ortiz de Solórzano y don Eduardo Peña; tíos, primos y demás parientes,  
RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios y le tengan presente en sus oraciones.  
Soria 20 de Febrero de 1934.

†  
Primer aniversario  
LA SEÑORA  
**Doña Carmen Martínez de Córdova**  
VIUDA DE PALACIOS  
Falleció en Madrid el día 25 de Febrero de 1933  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.  
R. I. P.  
Su hijo, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,  
SULICAN UNA ORACION POR SU ALMA.  
Las misas que se celebren el día 24 del corriente, de ocho a once, en la Iglesia de San Juan de Rabanera, de Soria; todas las del día 26 en la Basílica de Ntra. Sra. de los Milagros, de Agreda, y las de nueve, nueve y media y diez en la Iglesia de los Padres Franciscanos de la calle del Duque de Sexto, 7, en Madrid, serán aplicadas por su eterno descanso.

zos podría ser esto: Celebración de una Conferencia o Congreso Nacional del trigo, en el que se estudiaran concretamente los aspectos de la producción, del comercio y del consumo. No es baldío recordar que el 11 Congreso cerealista, por acuerdo del 1, celebrado en Valladolid hace unos años, se fijó para fecha determinada en Zaragoza. A ese congreso deberían asistir representaciones parlamentarias competentes con las necesidades agrícolas nacionales, y depurar de una vez las conclusiones para un futuro Estatuto del Trigo, que el Gobierno se encargaría de presentar a las Cortes.

Creación definitiva del tantas veces proyectado Banco Nacional agrario con capital suficiente para estimular e impulsar todos los aspectos de la producción y del trabajo en los campos.

Profusión de los elementos culturales para el cultivo de la tierra y que los centros de investigación hagan llegar su influencia, por medios eficaces, hasta los rincones más apartados de la población rural.

Juan del Agro

### NOTAS TAURINAS

PEPE AMORÓS

El joven y valiente matador de toros José Amorós a su regreso de Caracas nos envía un cariñoso saludo que nos ruega hagamos extensivo a la afición soriana. Agradecemos la distinción de que somos objeto por parte de este afamado diestro que tan feliz actuación tuvo en nuestro coso taurino en la corrida celebrada durante las últimas fiestas de San Saturio.

José Amorós regresa de América después de haber actuado con clamoroso éxito en diez corridas en Caracas, Maracay y Cartagena de Indias e inmediatamente marcha a Salamanca para entrenarse en tentaderos y encerronas para perfeccionar, depurar y estilizar su toreo que ha de colocarle esta temporada a la cabeza del escalafón taurino.

Pagés, el avisado empresario taurino, cuenta con Amorós para presentarlo en las más importantes plazas españolas y a estas fechas ya tiene firmadas las corridas de inauguración de temporada en Sevilla el día primero de abril alternando con Diego de los Reyes y Rafael el "Gallo". También torearán en las plazas de Madrid, Bilbao, San Sebastián y Valencia y se encuentran en negociaciones con las empresas de La Coruña, Pamplona, Salamanca y Murcia.

Los que conocemos el arte y el valor de Pepe Amorós no dudamos que logrará esta temporada resonantes triunfos.

VICENTE RUIZ

En el importante diario de Salamanca "El Adelanto", en su sección taurina, leemos la llegada a aquella ciudad del diestro soriano Vicente Ruiz, novillero principiante que durante su estancia en Salamanca bulle en las tertulias taurinas con afición y conocimiento del asunto. En días pasados supo para qué servían capote y muleta al enfrentarse con unas bravas beceras en la tiente de la ganadería de Manolo Arranz y más tarde, invitado por varios ganaderos, ha tomado parte en varias tientes alternando con renombradas figuras del toreo.

Nos complace la actuación del matador de novillos-toros Vicente Ruiz y confiamos que en la actual temporada obtendrá nuevos éxitos.

OTRO DIESTRO SORIANO

Se encuentra en Soria desde hace algún tiempo el joven novillero Máximo Lázaro que con insuperable arte y valor ha tomado parte en varias novilladas y festivales organizados en diversas plazas de la provincia de Sevilla.

Máximo Lázaro "Gomero", desea actuar ante sus paisanos, los aficionados de Soria, para demostrar sus aptitudes en el arte de Juan Belmonte.

Don Paco.

Toros en Valencia.— Se están preparando tres corridas por la empresa valenciana para las funciones llamadas "falleras".

Tendrán lugar los días 17, 18 y 19 de marzo, y las combinaciones probablemente serán así:

Día 17 de marzo.—Seis toros de Concha y Sierra para Barrera, Ortega y La Serna.

Día 18.—Toros de Villamarta para Enrique Torres, Ortega y Victoriano de La Serna.

Día 19.—Seis toros de don Indalecio García Matos para Barrera, Ortega y Fernando Domínguez.

LEA USTED MIERCOLES Y SABADOS EL AVISADOR NUMANTINO

## Una encuesta de EL AVISADOR NUMANTINO Aspiraciones de los pueblos de la provincia de Soria

Velilla de los Ajos solicita comunicaciones, abastecimiento de aguas y repoblación forestal.—Fuente Cambrón, un camino.—Torreveciente una escuela nacional y dos caminos y Alaló, un camino y escuelas.—Acordada por el Gobierno la concesión de mil millones de pesetas para obras públicas, no debe olvidarse a los pueblos sorianos.

### VELILLA DE LOS AJOS

Señor don Felipe Las Heras Soria.

Muy señor nuestro: Acogemos favorablemente su feliz iniciativa a la que prestaremos todo nuestro apoyo por los buenos fines que persigue.

Las necesidades de esta localidad son tantas, que nos limitaremos a enunciar las más perentorias:

Comunicaciones. Está aprobado desde hace tiempo y realizados los estudios para su construcción, el camino vecinal de Serón de Nágima a Morón de Almazán, de una importancia capital para este pueblo, en el que se han llevado a cabo numerosas plantaciones de árboles frutales, que dentro de breves años, y si el citado camino vecinal no se construye, será una riqueza de la que no se obtendrá ningún rendimiento, por carecer de medios de transporte.

En otro aspecto, dicho camino sería también muy útil para la correspondencia, pues sobre todo en el tiempo de invierno, el camino actual se pone intransitable y el peatón no puede venir muchos días, lo que ocasiona los trastornos consiguientes.

Abastecimiento de aguas. Este es otro de los problemas a resolver en esta localidad, el cual es superior a las disponibilidades económicas de este Municipio y por tanto imposible de realizar. Únicamente se cuenta con dos arroyos, que distan varios centenares de metros del pueblo y que en época de tormentas, lluvias y deshielos, el agua baja muy turbia, y no existiendo filtros en los domicilios particulares por la precaria situación de sus habitantes, nos vemos obligados a beberla tal y como viene: a simple vista muy nociva para la salud.

Repoblación forestal. Dedicando a este problema un poco de estudio y atención, podría constituir una riqueza inculcable para este pueblo que tiene grandes extensiones de terreno, en las que el cultivo de cereales es imposible por su escaso rendimiento y en cambio plantando los árboles más apropiados al terreno, como pinos, viñas, etc., dentro de unos lustros podría cambiar el porvenir económico de la localidad.

Otros proyectos. También es de suma necesidad la construcción de un cementerio y el arreglo de las calles.

Con el ferviente deseo de que se realicen sus nobles fines, nos reiteramos de usted afmos. s. s. Pascual Gómez, Plácido Valtuena, Francisco Borque, Martín Ruiz y Félix Casado, Secretario.

### FUENTECAMBRON

Señor don Felipe Las Heras Soria.

Muy señor nuestro: Participamos a usted que este vecindario siente principalmente las siguientes necesidades:

Un camino vecinal que parta de este pueblo a la carretera de San Esteban de Gormaz al confin con Segovia, cuya longitud es solamente de unos dos kilómetros.

Solicitamos también otro camino que partiendo de este pueblo se una al de Miño de San Esteban-Valdanzo, cuya distancia es de unos cinco kilómetros. Esto como más necesario.

Asimismo solicitamos una concesión para abastecimiento de aguas potables y reparación de escuelas.

Confando en que seremos atendidos por los Poderes Públicos, damos a usted las más sinceras gracias por su actuación y nos ofrecemos suyos afmos. y s. s.—Por el Ayuntamiento: Simón Martínez, Froilán García, Lucio

Martínez, Victoriano Rincón, S. Ransanz, Secretario.

### TORREVECIENTE

Señor don Felipe Las Heras Soria.

Muy señor mío: De acuerdo con el Ayuntamiento que presido, he de manifestarle que las necesidades más perentorias de este Municipio son:

Primera.—Construcción por cuenta del Estado de una Escuela y casa-habitación para el Maestro.

Segunda.—Construcción de un camino vecinal desde este pueblo a la villa de Retortillo de Soria, a enlazar con la carretera de Portugal a Tordellos, cuyo trayecto es de cinco kilómetros, el cual reportaría gran utilidad a este pueblo, ya que los funcionarios médico, farmacéutico y veterinario residen en Retortillo y además por que los mercados cerealistas se celebran en dicha localidad, adonde también tenemos que acudir para comprar todos los artículos de consumo.

Tercera.—También, y como de interés regional, es urgente la construcción de una carretera o camino vecinal que partiendo de Berlanga de Duero (carretera del Puente Ullán a la Cuesta de Paredes) y pasando por los pueblos de Paones, Alaló y este de Torreveciente nos ponga en comunicación en Retortillo con la carretera de Portugal a Tordellos, provincia de Guadalajara.

Como lo que se solicita es de justicia, confío en que debe ser atendido por el Gobierno y nuestros representantes en Cortes. Aprovechamos la oportunidad para ofrecernos, en nombre de toda la Corporación suyos, afmos. s. s. El Alcalde, Blas Higes.—El Secretario, Benito Zornoza.

### ALALO

Señor don Felipe Las Heras Soria.

Muy señor mío: Me permito hacer una breve exposición de las necesidades más urgentes en que se encuentra esta localidad, a saber:

Primera.—Una carretera o camino vecinal desde Berlanga de Duero a Retortillo o sea, continuación del de Soria al mismo, que pondría en comunicación a Paones, Alaló y Torreveciente. Dicho camino vecinal beneficiaría directamente a estos pueblos e indirectamente a Briás, Abanco y Lumias. La pronta realización de este proyecto es aspiración unánime de esta comarca, que lo está pidiendo desde hace más de treinta años, sin que se le haga caso en sus justas pretensiones. Además de resolver el problema de las comunicaciones, dará jornales a los necesitados en la época en que se hallen paralizadas las faenas agrícolas.

Segunda.—La rápida construcción de una Escuela Nacional que sustituya a la que hoy existe, vieja, antipedagógica y poco higiénica, que no reúne las condiciones adecuadas. Para resolver este problema del local Escuela se ha incoado un expediente con arreglo al decreto de 5 de Enero de 1933, aportando este municipio el 5 por 100 del coste de la obra. Esperamos que su tramitación sea pronto una realidad.

Tercera.—La repoblación forestal en este término municipal es conveniente y necesaria, pues en plazo no largo y ahora mismo se deja sentir la falta de leñas y abrigo para los ganados en el campo.

Este problema se ha agravado considerablemente con la destrucción que se lleva a cabo en el Monte de Paones, limítrofe a este término. Este monte, de una extensión mayor que la quinta par-

te del citado término de Paones, era la única reserva de leñas y pastos para el ganado lanar que poseía Paones y Alaló y que por imposición de su dueño, que lo descaja y rotura, ha desaparecido causando la ruina y miseria de estos pueblos. Es ya hora de que las autoridades de arriba se enteren y lo eviten.

Estas y otras necesidades, aunque secundarias también urgentes, son las que necesita esta localidad, digna de mejor suerte, abandonada por el Estado y la Diputación que no se acuerdan de ella nada mas que para cobrarle contribuciones e impuestos, y a esto no hay derecho. Las autoridades y señores Diputados tienen la palabra.

Gracias anticipadas por dar cabida a estas líneas en EL AVISADOR NUMANTINO y rogándole le preste su mayor apoyo es de V. atento s. s. que estrecha su mano. El Secretario interino, José A. Ortego.

### FIN DEL CARNAVAL

## El domingo de Piñata

Brillantes resultaron los bailes de máscaras organizados el domingo de Piñata en el Casino de Numancia y Circulo de la Amistad.

La fiesta en ambas sociedades se prolongó hasta las cuatro de la madrugada.

También resultaron animadísimo los bailes celebrados en las populares sociedades "La Alegría", "Maravillas" y "Juventud Numantina".

La animación fué verdaderamente extraordinaria en la sociedad "El Dancing" con motivo del concurso de disfraces organizado por la Junta Directiva.

Presentáronse numerosas máscaras luciendo originales y típicos disfraces y se otorgaron los siguientes premios:

Primero. Rejón de pulsera, para señora, a "Reyes Persas".

Segundo. Caja de laca y pitillera a "Turcos".

Tercero. Estuche pulverizador a "Caperucitas rojas".

Cuarto. Frasco de Colonia, a "Damas francesas".

Quinto. Caja-joyer, de corcho, a la pareja representativa de los dibujos cinematográficos "Mickey".

### Después de un beneficio

El Presidente de "El Dancing", don Frutos Barral, nos remite las siguientes líneas que gustosos publicamos:

"Muy grato me es, como Presidente de la Junta Directiva de "El Dancing", y en nombre de la misma, dar las más rendidas y expresivas gracias, por medio de la prensa local, al Excmo señor Gobernador civil de la provincia patrocinador del baile a beneficio de la Cantina Escolar; a su distinguida esposa, por el entusiasmo que puso en llevar a precenciar dicho baile a las damas de la buena sociedad; a todos los señores que con desprendimiento y generosidad han donado los regalos que se rifaron; al señor Vicen Vila por la cesión gratuita de aparatos para amenizar el baile; al Conserje de la Sociedad por la prestación gratuita de sus servicios, y a las bellas y lindas chicas sorianas que con su asistencia a la fiesta le dieron mayor realce, haciendo que fuera la colecta más cuantiosa, y que la fiesta dejara gratísimo recuerdo en todos los asistentes.

Al mismo tiempo lamento muy de veras no poder hacer lo mismo

con algunos señores que prometiéron hacer algo en beneficio de los niños sorianos pobres, y a la hora de cumplir... si te he visto no me acuerdo".

Por la Junta Directiva. — El Presidente Frutos Barral.

### China en llamas

La guerra civil se enciende en todo el territorio.

Impasibles, temerarios un periodista y un aviador realizan verdaderas locuras para informar al público.

Vealos Vd. mañana en el CINE IDEAL en la grandiosa película de la CO-LUMBIA

### Corresponsal de Guerra

un film de inaudita emoción por Ralph Graves, Jack Holt y Lila Lee.

FORMIDABLE EXITO Completa el programa una estupefaciente "Silly Siphony" de Walt Disney

### Osos y abejas

una maravilla de arte.

DESDE VALLADOLID

## LOS MERCADOS

El tiempo.—En la semana que termina ha habido días claros y de temperatura agradable en las horas centrales; otros nubosos y con vientos y ninguno siquiera con intentos de lluvia que es la que ya hace falta para los sembrados y, sobre todo, para poder preparar convenientemente las tierras que hayan de ser dedicadas a simientes de primavera.

Si el tiempo mejorase con cierta continuidad se iniciarían con actividad las labores propias de esta época.

Los mercados de trigos.—La mayor parte de los regionales se hallan afectados de paralización. La oferta es abundante y la demanda escasa.

Las precedencias de línea de Avila pretenden de 54 a 54,50 pesetas; las de Nava del Rey, a 53,75; las de línea de Segovia, de 53 a 53,50; las de líneas de Salamanca y Ariza, a 53; las de id. de Palencia, de 51,50 a 52,50; las de id. de León, a 51; las de línea de Burgos, de 51 a 51,50, todo por quintal métrico, sin saco y en puntos de procedencia.

En esta plaza se hace algún ajuste aislado y no se paga a más de 52 pesetas la misma unidad sobre fábrica.

Harinas y salvados.—También paralizado el negocio harinero y con algún desconcierto por falta de perspectivas claras. Poca demanda y sigue el congestionamiento en los almacenes por falta de elementos de transporte en los ferrocarriles.

Los salvados más flojos y menos solicitados.

Cotizan en esta plaza: harinas selectas, a 69 pesetas; extras, a 67; integrales, a 65; panaderas, a 63; salvados tercerizas, de 37 a 40; cuartas, de 28 a 30; comidillas, de 26 a 27; anchos de hoja, de 28 a 29, todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón origen.

Centeno.—Con poca demanda y precios un tanto debilitados. Se ofrece en líneas de Segovia y Avila, de 36,50 a 37 pesetas; en línea de Salamanca, a 39 y en la de Palencia, de 37 a 38, todo por quintal, sin saco y en origen.

Cereales de pienso.—También flojos y en descenso valorativo los granos de esta sección. Ello es consecuencia natural de la considerable cantidad de algunos similares traídos del extranjero.

Se ofrecen las cebadas del país, en todas las precedencias, a 31 pesetas; las avenas, a 28; las algarrobas, en Medina del Campo y estaciones inmediatas, de 39,75 a 40; los yeros, en línea de Ariza, a 36; las muelas, a 37, todo por quintal, sin envase y en lugares de origen.

Las veces, sobre estación de esta ciudad, de 35 a 36 pesetas la misma unidad, con saco comprendido.

Juan del Agro.

PERDIDA de una vaca, pelo negro, estatura regular, con cencerro claro y collar de dos piezas, con alambre y una pinta blanca en la ubre. El que la haya reconocido puede comunicarlo a su dueño Valentin Gómez, en La Muñeta.

### CAMINOS VECINALES

## Gestiones del señor Arranz

El celoso Diputado a Cortes, nuestro querido amigo don Gregorio Arranz, ha realizado una brillante gestión para satisfacer los anhelos de los pueblos de la provincia, que desean se construyan rápidamente los caminos vecinales que tienen solicitados.

El Ministro de Obras Públicas acoge cariñosamente las solicitudes del señor Arranz como se manifiesta en la siguiente carta que con fecha 13 del actual dice lo siguiente:

El Ministro de Obras Públicas.—

Sr. D. Gregorio Arranz.—Diputado a Cortes.—Mi querido amigo: Acojo con el mayor cariño la recomendación que me formula usted con su atenta carta de 9 de los corrientes para que se acometieran en seguida las obras de construcción de los caminos vecinales a que se refiere la relación que ha enviado a este Departamento la Diputación Provincial de Soria, y le significo que paso nota de sus deseos al Director General de Caminos con indicación de que vea si es posible atenderlos.

Siempre suyo afmo. s. s. y amigo, R. Guerra del Río.—Rubricado.

Felicitemos al digno representante en Cortes por la provincia don Gregorio Arranz y mucho celebraremos que sus gestiones se vean coronadas por el éxito.

## Intereses locales.

La construcción de edificios oficiales en Soria.—Por informes particulares sabemos que en Madrid se han realizado gestiones para construir en breve en Soria un edificio destinado a Delegación de Hacienda. Según parece el Estado únicamente solicita que el Ayuntamiento de Soria ceda gratuitamente un solar adecuado en sitio céntrico de la población.

Confiamos en que llegado ese caso la Corporación municipal no pondrá ningún inconveniente, cediendo alguno de los solares de que dispone a fin de que la nueva Delegación de Hacienda pueda construirse.

Nosotros nos permitimos señalar como solar más adecuado para dicho fin el existente junto a la Diputación Provincial. Esta Corporación creemos que no tendría inconveniente en cederlo al Municipio y la Delegación de Hacienda podría quedar instalada en sitio céntrico de la Ciudad y próxima al Banco de España.

Es necesario que el Ayuntamiento de Soria solicite, ahora que el Estado destinará mil millones de pesetas para obras, las correspondientes subvenciones, a fin de que se construyan los edificios destinados a Gobierno civil, cuartel de la Benemérita, Instituto de Higiene y grupo escolar en la parte alta de la población.

Soria no debe quedar postergada del favor oficial, ya que numerosos obreros se encuentran en paro forzoso.

## Vida provincial

HERREROS

Velada teatral.—Con la concisión que interesa usted, señor Director de EL AVISADOR NUMANTINO, den a sus escritos los colaboradores del periódico, he de darle cuenta de la velada teatral celebrada por entusiastas aficionados de esta localidad, en los pasados días 11 y 12 del corriente mes.

En primer lugar fué recitado el precioso diálogo del autor don T. Beltrán, por los niños Carmen Gómez y Arturo Ramón, dando cuenta al público, con encantadora gracia y hondo sentimiento, del programa de la función, de cariñoso saludo a su pueblo y bienvenida a los numerosísimos forasteros que con su presencia honraban la fiesta.

A continuación se representaron la comedia de D. Manuel Linares Rivas "La mala ley" y el juguete cómico de don José Arancón "La primera postura" en las que con distinción, pasión, naturalidad y gracia, hicieron finísimo encaje de sus respectivos papeles, Lucía Romero, María Luisa Vera, Petra Romero, Guadalupe Morales, Jernara Martínez, Florencio Orte, Emiliano Romero, Juan Ramón, Pedro Romero, Cándido Martínez, Fermín Hídez, Conrado Martínez y Antonio Iglesias.

Todos, durante la representación de las obras en que respectivamente tomaron parte, fueron frecuentemente aplaudidísimos, recibiendo calurosa y prolongadísima ovación al terminar la función.

Reciban los actores con sus directores mi cariñosa felicitación por el indiscutible triunfo alcanzado.—I. I.

## NOTICIAS

El pavimento de las calles. Los vecinos de la calle de Aguirre, una de las más céntricas y concurridas de la población, por medio de instancia al Ayuntamiento, han conseguido que se procediera a la transformación del pavimento de dicha vía, así como que se procediera a la instalación de aceras por encontrarse las actuales en pésimas condiciones.

Los últimos temporales ocasionaron en las dos aceras de la calle de Aguirre importantes desperfectos y como en breve destino el Ayuntamiento la suma de setecientos mil pesetas para arreglo de calles, confían los vecinos de la calle de Aguirre que se construirán dos aceras, ya que dicha vía es una de las de mayor tránsito en Soria.

## VEA Casa Pastora

EN EN la gran quincena de relojería Modelos de bolsillo desde 8 pías. De pulsera desde 15 pías.

La encuesta de EL AVISADOR.—Continuamos recibiendo numerosos escritos de los Ayuntamiento de la provincia indicando donos las necesidades que tienen los pueblos. Nuestros remitidos no deben impacientarse ya que todas las contestaciones serán publicadas siguiendo, como es natural, el orden de llegada a esta Redacción.

### Toda España

recia y fibrosa, apasionada y rebelde en un gran film nacional

## Sierra de Ronda

Boda.—En el pueblo de Cabezuelo tuvo lugar, en días pasados, el enlace matrimonial de la simpática señorita Isabel Garcés con el estimado joven de Borja, Nicomedes Rubio.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de Candilichera don Siferoso Poza y fueron apadrinados por los hermanos de la novia, Eliseo y Tomasa Garcés. Los numerosos invitados, que pasaron de un centenar, fueron obsequiados en casa de los padres de la novia con espléndido lunch. Después se organizó animado baile.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas venturas y felicitamos a sus respectivas familias.

### FJESE BIEN

## La Casa del Barrio

Nunca le dirá a usted verde los mejores garbanzos; y más baratos pero si realiza compras importantes para alcanzar la máxima venta.

PRECIOS ECONOMICOS CALIDAD INSUPERABLE PRECIO PUNTO Canalejas, 12 y 14.—SORIA

Concierto en La Amistad.—En los salones del Circulo de la Amistad dió un notable concierto el domingo último el prestigioso violinista y compositor don Ramón Cobián, hijo de nuestro buen amigo don Ramón, Jefe de Negociado de la Delegación de Hacienda de Soria.

El citado artista fué calurosamente aplaudido, así como el pianista señor Balsa encargado de acompañarle al piano.

El lunes por la tarde repitió el concierto consiguiendo un nuevo éxito los señores Cobián y Balsa.

Anoche dió otro concierto en el Casino de Numancia, siendo muy aplaudido.

Aniversario.—El día veinticuatro del actual se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la estimada señora doña Carmen Martínez de Córdova, viuda de Palacios.

Las misas que se celebran el día veinticuatro del corriente, de ocho a once, en el templo de San Juan de Rabanera, de Soria, y todas las del día veintiseis en la Basílica de Nuestra Señora de los Milagros, de Agreda se aplicarán por el descanso de la finada.

Renovamos a su apenado hijo y demás familia la expresión de nuestro sentimiento.

Los perros.—En virtud del bando publicado recientemente por el Ayuntamiento de Soria, oficialmente la epidemia de rabia en toda la provincia, los agentes municipales proceden, en las primeras horas de la mañana, a la recogida de perros vagabundos. Dichos canes permanecen el tiempo reglamentario a disposición de sus dueños; pero si nadie los recupera son exterminados.

## Manuel Bartolomé

COCHES DE LUJO Automóviles de alquiler para toda clase de viajes y excursiones.

Avisos: Canalejas, 71-3. Teléfono, 113

SORIA

Primer aniversario LA SENORA Doña Angela Cuesta Jiménez - Tova (Viuda de don Guillermo Morales) Falleció en Almenar (Soria) el día 24 de Febrero de 1933 a los 91 años de edad Después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P. Sus apenados hijos D.ª Juana y D. Germán; hija política D.ª Simona Ruiz; nietos, sobrinos y demás familia. Ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones. La misa de fin de año que se celebre en Almenar el día 24 del actual a las 9 será aplicada por su eterno descanso.

Tercer aniversario EL SEÑOR D. Bernardo de Diego Garcia MAESTRO NACIONAL Falleció en Renieblas (Soria) el día 26 de Febrero de 1931 a los 53 años de edad D. E. P. Su desconsolada esposa doña Benita García Córdoba; hijos Eugenia, Angel y Soledad; hijos políticos Navidad, Miguel y Román; nietos, hermanos políticos Clemente García y Cipriano Alvarez; sobrinos y demás familia. Suplican a sus amigos y relacionados una oración por su alma. Soria 21 de Febrero de 1934. Las misas que se celebren el día 26 en Renieblas, Valdeiglesia del Cerro y Cardén serán aplicadas por su alma.

Nuevo triunfo de un médico soriano.—La Academia de Medicina de La Coruña organizó un concurso entre los médicos españoles para premiar los mejores trabajos que se presentaran. En dicho concurso le ha sido adjudicado el primer premio, consistente en la concesión del título de Académico de dicha Corporación y Diploma de Honor, al culto y joven médico soriano, residente en Madrid, don Eduardo Velilla hijo de D. Zacarías, de Valdeavellano de Tera.

Al enterarse de este triunfo los compañeros del Doctor Velilla del Hospital de la Beneficencia General de Madrid, le obsequiaron con un banquete en el Hotel Inglés. Ofreció el homenaje el Doctor Ortiz, en nombre del Doctor don José Blanc, director de la sala donde presta sus servicios el señor Velilla. Varios compañeros, entre ellos nuestro paisano doctor Herrero de la Orden, pronunciaron elocuentes frases elogiando la personalidad del homenajeado y en dicho acto se leyeron las adhesiones de los Doctores Cifuentes, Cardenal, Sloker, Albarsan y otras eminencias médicas.

El Doctor Velilla, que solamente cuenta veinticuatro años, además de ostentar el cargo de Médico interno de la Sala del Doctor Blanc, es Director-Cirujano del Sanatorio de Nuestra Señora de las Mercedes, de Lagartera, provincia de Toledo, donde realiza complicadas operaciones quirúrgicas.

El trabajo premiado por la Academia de Medicina de La Coruña lleva por título: "Cirugía de urgencia del vientre" y está siendo unánimemente elogiado.

Cordial y efusivamente felicitamos al Doctor Velilla por su nuevo y resonante triunfo científico, y hacemos extensiva nuestra enhorabuena a su familia.

### En el gran «film» español

## Sierra de Ronda

todo tiene vida propia e intensa ¡No deje de ir a verla!

Memoria.—Don Amílcar Martín Jaque, Director de la Sucursal del Banco de Aragón de Soria, ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de la Memoria correspondiente al vigésimo cuarto ejercicio de dicha entidad, aprobada en la Junta general ordinaria de accionistas del once del actual. Agradecemos el envío.

Velada teatral en Almazán.—El domingo próximo actuará en la importante villa de Almazán el Cuadro Artístico integrado por los alumnos del grado profesional de la Escuela Normal del Magisterio de Soria.

Pondrán en escena la aplaudida obra de don Jacinto Benavente "Los intereses creados".

### CONSULTA DE ENFERMEDADES DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Durante los días 27 y 28 del corriente febrero, pasará en Soria su acostumbrada visita mensual el especialista de Zaragoza

**DOCTOR SAN PIO**  
HOTEL LAS HERAS  
de 10 a 1 y de 4 a 7

Contribución general sobre la renta.—De orden de la Dirección General de Rentas Públicas se recuerda nuevamente que el día veintiocho del corriente mes se terminará el plazo voluntario de presentación de las declaraciones de renta del año en curso, obligación a la que están sujetas todas las personas que en la actualidad disfruten renta superior a 100.000 pesetas.

El alumbrado público. El Ayuntamiento ha procedido a la instalación de dos potentes farolas en las plazas del Carmen y San Pedro de esta ciudad. Continúa siendo deficiente el alumbrado público en la Plaza de Ramón y Cajal y en el Paseo del Espolón, trayecto comprendido entre la esquina de la Avenida del 14 de Abril y Museo Numantino.

No dudamos que el Alcalde señor Royo Arana procurará lo antes posible subsanar esta deficiencia.

Nombramiento.—Ha sido destinado a la Oficina del Servicio Agronómico de Soria el Ingeniero agrónomo don Eugenio García Acha, el cual ha tomado posesión de su cargo.

Desamamos al señor García gratuita estancia en Soria.

Incorporación de reclutas.—Cumpliendo lo dispuesto en la orden general publicada por la quinta división orgánica, el sábado último se incorporaron a la Caja de Reclutamiento de Soria los reclutas pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1933 y agregados al mismo, a quienes por sorteo correspondió servir en Cuerpos y Unidades de África.

Fallecimientos.—El sábado último dejó de existir en Soria, la respetable señora doña María de Soria Dargallo, cuya muerte causó gran sentimiento.

Nos asociamos al dolor que experimentan sus apenados sobrinos Julio, Luis, José, Rafaela y Carmen Soria López de Cerain y demás familia, deseándoles resignación ante tan irreparable desgracia.

—En Nieva ha fallecido, el día 17 del actual, a los cincuenta y nueve años de edad, el respetable señor don Ambrosio Ojuel Asensio, cuya muerte ha sido muy sentida.

Descanse en paz el finado y reciba su apenada esposa doña Federica Laseca e hijos y demás familia nuestro sincero pésame.

Retiro espiritual de las Marías.—Tendrá lugar el sábado próximo, día 24, en la iglesia de San Juan.

A las ocho de la mañana, meditación, y después misa rezada en la que deben comulgar las asociadas.

A las cinco y media de la tarde rosario, plática, exposición del Santísimo, ejercicio de preparación para la muerte, bendición y reserva.

Se ganan cincuenta días de indulgencia asistiendo a estos piadosos ejercicios.

Próximo enlace.—El domingo último, en el templo de San Juan de Rabanera, fueron leídas las primeras amonestaciones para el matrimonio que en breve contraerá la distinguida señorita soriana Faustina Brieua Bartolomé con el que fué Director de la Escuela de Artes y oficios de Soria y actualmente es de la de Palma de Mallorca, D. Enrique García Carrilero.

Felicitamos cordialmente a la feliz pareja y a sus respectivas familias.

### GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Durante los días 17, 18 y 19 del mes de Febrero, pasará consulta en SORIA, Hotel Comercio, Teléfono núm. 30, el especialista

**Dr. E. BRIEUA**  
Médico adjunto a los servicios de otorinolaringología del Hospital General de Madrid que dirige el Dr. Hinojar.

Día 17 consultas de 4 a 7.  
Días 18 y 19 consulta de 10 a 1 y de 4 a 7  
Traqueobroncoscopia - Esofagoscopia

Reyerta en Almazán.—El Comandante del puesto de la Guardia civil de Almazán comunica haber sido denunciados ante el Juzgado de Instrucción de la villa los vecinos de la misma Pablo y Miguel González Marina, por haber producido, en reyerta, suscitada en la Plaza Mayor, varias erosiones a su vecino Manuel Soria Cabrerizo.

Entre los contendientes existían antiguos resentimientos.

Interesante para los reclutas.—La "Gaceta" publica un decreto del ministerio de la Guerra, en el que se modifica el decreto del 30 de agosto de 1930 del modo siguiente:

"Los mozos del servicio ordinario que a su incorporación al Cuerpo a que hayan sido destinados acrediten, mediante examen, poseer una instrucción teórica, táctica, de gimnasia y tiro de fusil o mosquetón que oportunamente se fijará, permanecerán en filas únicamente ocho meses, que servirán sin interrupción alguna, quedando obligados, si así se dispone, a concurrir a las Escuelas prácticas de su unidad, aun cuando en la época que se realicen estuvieran ya licenciados.

### RADIO El mayor surtido en Casa Pastora

#### MODELOS DE 5 VALVULAS desde 195 pesetas

Conciertos musicales.—El domingo último dió un notable concierto musical, en la plaza de don Ramón Benito Aceña, la aplaudida Banda Municipal que con tanto acierto dirige don Francisco García.

A fin de que dichos conciertos puedan ser escuchados por el mayor número de vecinos, siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, dichos conciertos deben darse alternativamente, todos los días festivos en las siguientes plazas: Aguirre, República, Constitución y Ramón Benito Aceña.

Amenazas de muerte.—La Benemérita de Alcubilla de Avellaneda comunica a este Gobierno civil haber efectuado la detención de Benedicto Delgado Catalina, de treinta años de edad, soltero, natural de Zayas de Torre y residente en Alcubilla, por haber amenazado de muerte con un revólver, para cuyo uso carecía de la correspondiente licencia, al vecino de Quintanilla de Nuño Pedro, Manuel Martínez de Pablo.

Aparición de un perro rabioso. La Benemérita de Olvega participa a este Gobierno civil que en las calles de aquella villa apareció un perro rabioso, el cual mordió a la mayor parte de los perros de dicha localidad y a un cerdo propiedad de Fernando Revilla Calavia. Fué perseguido y muerto, de dos tiros de escopeta, en los extramuros de la población, por el vecino Pablo Rubio Sanz.

"El Monasterio de la Buena Muerte".—El sábado próximo comenzaremos a publicar en cuarta plana la interesantísima novela original del prestigioso y laureado escritor Rafael Pérez, titulada "El Monasterio de la Buena Muerte". Amor, intriga, belleza, misterio y una sublime descripción literaria. Esta emocionante novela la publicará en Soria exclusivamente EL AVISADOR NUMANTINO.

Por su espíritu  
Por su audacia  
Por su fuerza brava

## Sierra de Ronda

es un «film» español.

Cocina económica.—Han asistido al reparto de la comida a los pobres que acuden a esta benéfica Asociación, durante las dos últimas semanas, las señoritas Felicitas Plaza, Angélica Cabrerizo, Enriqueta Gil, Victoria Carnicero, Dorotea Domínguez, Albina Díaz y doña Ascensión M. de Zorrilla.

Se han recibido los siguientes donativos. De doña Francisca Orden Carnicero, 100 pesetas; de don Miguel del Río, 5; de dos sorianas, 10; de la señorita Milagros Hernández, 5; de doña Agapita Almarza, 25; de la señorita Felicitas Plaza, 5; de la señorita Angélica Cabrerizo, 5; de la señorita Enriqueta Gil, 5; de las señoritas Canalejo, 5; de la señorita Victoria Carnicero, 5; de doña Ascensión Martínez, 5; de don Santiago Ruiz, 25; de la señorita Albina Díaz, 5 y de don Feliciano Sanz, dos pesetas.

Sociedad de cazadores y pescadores de Soria.—Esta sociedad convoca a sus afiliados a la Junta general ordinaria que se celebrará el día veinticuatro del actual, a las siete y media de la tarde en los locales de la Sociedad de Socorros Mutuos de Obreros de Soria para tratar de importantes asuntos.

Don Gregorio Arranz en Soria.—El domingo último permaneció en Soria el ilustre Diputado a Cortes por la provincia y Vicepresidente del Congreso don Gregorio Arranz Olalla.

Operación quirúrgica.—El día 7 del actual, en el Sanatorio de Santa Teresa y por el eminente Médico de la Beneficencia General de Madrid, ex-interno, por oposición, de los Hospitales de San Carlos y Beneficencia General, nuestro querido paisano D. Eduardo Velilla Mateo, le fué amputada una pierna a doña Juana de la Orden Sanz, esposa de nuestro amigo don Marcelino Martínez, con gran éxito.

### ¡Automovilistas!

Equipe su coche con **RADIADORES BERMEZA**

Solicite precios de los radiadores de fabricación española, nidos sencillos de todas marcas y medidas a precios sumamente bajos.

Fábrica en Valencia.

Sucursal en Burgos.—CASA ZARANDONA.—San Pablo, 36.

Natalicio.—Ha dado a luz felizmente una hermosa niña la esposa de nuestro estimado amigo don Eduardo del Corral.

Cine Ideal.—Para mañana jueves se anuncia en este elegante salón el estreno de "El correspondiente de guerra", emocionante relato de las aventuras de un periodista y un temerario aviador en el frente de la guerra civil china de Shangay.

Para el domingo se anuncia, con caracteres de acontecimiento, el estreno de "Sierra de Ronda", película netamente española, realizada bajo los auspicios del marqués de Portago, y con la intervención de la simpática estrella española Rosita Díaz, protagonista de Susana tiene un secreto". "Sierra de Ronda" es un girón vibrante del alma de la raza, que ha obtenido un éxito extraordinario en todas partes, y que en nuestra Capital ha despertado gran interés.

Cofradía de San Satorio.—Mañana, a las ocho y media, se celebrará en la Colegiata la misa de salud por el joven Daniel Gutiérrez, gravemente enfermo.

## DESDE MADRID

# INFORMACIONES DE ÚLTIMA HORA

Madrid 21 (8 mañana)

### TELEGRAMA DE PESAME

Madrid.—Su excelencia el Presidente de la República ha enviado un expreso telegrama al Príncipe Leopoldo, heredero del trono de Bélgica, con motivo del fallecimiento del Rey Alberto.

El banquete con que el Jefe del Estado piensa obsequiar al Embajador de España en Cuba señor Hernández Cádiz ha sido aplazado hasta los primeros días de Marzo.

El Presidente de la República recibió en audiencia a don Luis Lorente, don Alvaro Arauz, el Doctor Marañón, don Juan Castriello y otras personalidades.

### LOS CONFLICTOS SOCIALES

Madrid.—El Ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que el conflicto social en Asturias marchaba por buen camino pues ayer habían entrado muchos obreros al trabajo y confía en que hoy entre los demás. Añadió que terminada la huelga de construcción en Madrid, ayer entraron todos los obreros del ramo al trabajo.

### EL AUTOGIRO CIERVA

Madrid.—El Ministro de la Guerra visitó el aeródromo de Cuatro Vientos dirigiendo la palabra a la oficialidad. Después presenció un magnífico vuelo del autogiro Cierva pilotado por su inventor.

### DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—El Ministro de Instrucción Pública manifestó a los periodistas que llevaría al próximo Consejo el proyecto de nuevo Reglamento de Bellas Artes. Añadió que la situación escolar se ha normalizado y que oportunamente se reanudaría en el Parlamento la interpelación de los sucesos ocurridos en la Universidad.

### LERROUX Y ALBA CONFRENCIAN

Madrid.—En el Congreso conferenciaron ayer el Presidente del Consejo Lerroux y el de la Cámara señor Alba.

El señor Lerroux manifestó a los periodistas que su entrevista con el señor Alba había tenido por objeto estudiar un plan parlamentario.

Después el Jefe del Gobierno se dirigió a la sección segunda del Congreso donde celebraba una reunión la minoría radical.

Preguntó un periodista al señor Alba si las derechas habían presentado la interpelación anunciada, a lo que contestó el Presidente de la Cámara que nadie le había anunciado oficialmente tal propósito.

La reunión de la minoría radical duró hasta las dos de la tarde, mostrándose todos a la salida reservadísimo sobre lo tratado en la reunión. Únicamente el señor Alba manifestó que la minoría radical se hallaba más unida que nunca y que habían acordado que el Gobierno continué la política iniciada.

El martes volverán a reunirse los miembros de la minoría radical.

### REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—También se reunió en una sección del Congreso la minoría socialista, asistiendo los tres exministros. El señor Lamonedá facilitó una nota dando cuenta de la baja del diputado por Córdoba Don Hermenegildo Casas. Acordó la minoría presentar 200 enmiendas al proyecto de ley de derogación de la de términos municipales, al de haberes del clero, al de amnistía y al de traslados de servicios de Beneficencia al Ministerio de Trabajo.

### SESION EN EL CONGRESO

Se abre la sesión a las cuatro y treinta y cinco, bajo la presidencia del señor Alba.

El señor Comín presentó una proposición pidiendo que se suprima la representación escolar en los claustros universitarios para evitar desórdenes entre los estudiantes.

El asunto originó un vivo debate, siendo desechada la proposición por 119 votos en pró y 134 en contra.

El señor Chaparrieta requirió al Ministro de Hacienda a fin de que le informase sobre la demora en la confección de los presupuestos.

El señor Lara contestó que las operaciones presupuestarias no habían terminado por los múltiples asuntos que habían requerido la atención del Gobierno. Añadió que podrán ser discutidos antes de primero de Abril y para ello, si es preciso, se recurrirá a las sesiones nocturnas.

†  
EL SEÑOR

## Don Ambrosio Ojuel Asensio

Falleció en Nieva (Soria) el día 17 del actual, a los 59 años de edad

**D. F. P.**

Su desconsolada esposa Federica Laseca Millán; hijos Cecilia, Manuel, Pedro y Francisco; hijos políticos Manuel Asensio, Daniela Gómez y Constantina Gómez; hermano Amadeo Ojuel; hermanos políticos, nietos y demás familia,

Participan a sus amigos tan sensible desgracia, rogándoles lo tengan presente en sus oraciones.

Nieva, Febrero de 1934.

### Obtención de licencias de caza, pesca y Uso de Armas; presentación de documentos en las Oficinas públicas y particulares.

**Agencia HERNANDEZ**  
Aduana Vieja, núm. 2. SORIA

A continuación se reanuda el debate sobre el traslado de servicios de Beneficencia y Sanidad al Ministerio de Trabajo; suspendiéndose este debate.

A las nueve y diez de la noche se levantó la sesión.

### PRIETO CONFERENCIA CON AIBA

Madrid.—El Sr. Aiba conferenció en el Congreso durante un cuarto de hora con don Indalecio Prieto.

A la salida manifestó a los periodistas el señor Prieto que había sido llamado por el Presidente de la Cámara para exponerle su iniciativa de trabajos parlamentarios urgentes, habiéndole contestado que no tenía autorización de la minoría socialista para tratar de este asunto.

El señor Alba dijo que en su conferencia con el señor Prieto, éste le había manifestado que trataría del asunto con el señor Largo Caballero y así lo haré.

### LOS FERROCARRILES EN CONSTRUCCION

Madrid.—Manifestó el Ministro de Obras Públicas que el Estado procederá a la construcción de los ferrocarriles comprendidos en el plan de urgente ejecución cuyas obras ya están comenzadas. El Estado no construirá aquellas líneas que figuren en planes anteriores.

### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

Madrid.—El señor Alba manifestó a los periodistas que en la sesión de esta tarde continuaría el debate sobre el traslado de servicios de Beneficencia y Sanidad al Ministerio de Trabajo, esperando que inicie mañana. Si así fuera, se trataría sobre la situación de Alava con relación al Estatuto vasco.

### EL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD A MADRID

Barcelona.—El Presidente de la Generalidad señor Companys salió anoche en el expreso con dirección a Madrid acompañado del Consejero de Hacienda don Martín Esteve a fin de tratar del traslado de servicios a la Generalidad.

### TEMPORAL EN CADIZ

Cádiz.—Reina un fuerte temporal en el mar. Las olas abrieron una vía de agua en la balandra "San Enrique", la cual zozobó rápidamente, salvándose la tripulación.

En el mismo puerto el vapor "Josefa" abordó a otro llamado "Dolores", produciéndose en ambos importantes averías.

### ACCIDENTE DESGRACIADO

El Ferrol.—Cuando las fuerzas de marinería del acorazado "España" realizaban prácticas en la playa, por un error de tiro recibió un proyectil el alférez Don Jacobo Pedrosa Fontanella, de veinticuatro años de edad, natural de El Ferrol, quedando muerto en el acto.

### LA MUERTE DEL REY ALBERTO

Bruselas.—El pueblo ha desfilado ante el cadáver del Rey Alberto, muerto trágicamente en un accidente de alpinismo. Muchas señoras han sufrido síncope. La afluencia de público es tan grande que el desfile continuará hoy hasta última hora de la tarde.

### UNA MARCHA SOBRE LONDRES

Londres.—Doce manifestaciones de obreros sin trabajo precedentes de distintos puntos de Inglaterra se dirigen a esta capital a donde llegarán el próximo domingo. Existe inquietud con dicho motivo, ya que los comunistas procurarán que esas manifestaciones sean más movidas que las del año 1932.

### LA CATASTROFE FERROVIARIA EN LA LINEA DE CADIZ

Madrid.—Se conocen nuevos detalles de la horrosa catástrofe ferroviaria ocurrida entre las estaciones de Villanueva de la Reina y Andújar. La catástrofe ocurrió a las tres de la madrugada. Al regresar a Sevilla un tren especial con aficionados de fútbol chocó con el expreso de Andalucía. En la catástrofe resultaron nueve muertos y veintiocho heridos, varios de suma gravedad.

De las nueve víctimas, cinco no han podido ser identificadas. En Andújar celebró el entierro de ocho víctimas

de la catástrofe, asistiendo el pueblo en masa, alto personal de la compañía y algunos familiares de los muertos.

Continúan los trabajos para encontrar nuevos cadáveres y se confía en que esta noche quedará expedita la vía.

### EL CRIMEN DE ANOCHÉ

Madrid.—Frente a la estación de las Delicias, cuando se dedicaba a cambiar el trole el tranviario Nicolás Gómez recibió una puñalada en el cuello, sin que pueda precisarse quien le agredió. En gravísimo estado pasó a la próxima Casa de socorro. En la calle de Jorge Juan la policía intentó detener a un grupo de sospechosos, el cual contestó agrediendo a la fuerza a tiros. Uno de los agresores quedó detenido.

## AL CERRAR

Madrid, 21, 4 tarde.

### LA LOTERIA DE HOY

Madrid.—En el sorteo celebrado esta mañana han resultado premiados los siguientes números:

Premio primero al número 35.035, expandido en Madrid. Segundo, al número 30.794, Barcelona y Orense.

Tercero, al 14.989, Sevilla, Cádiz. Cuarto, al 22.874, Almería, Coruña, Bilbao.

Premios siguientes a los números: 18.675, 36.195, 4.228, 36.828, 18.144, 27.342, 22.811, 5.628, 27.340, 34.325, 14.418, 31.984.

El premio gordo le ha correspondido a don Antonio Senén, de Madrid, funcionario de la Casa de Familia, a quien en el anterior sorteo también le correspondió un importante premio.

### EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—Esta mañana se reunió el Tribunal de Garantías, acordando declarar la competencia para juzgar a los Consejeros de la Generalidad cuando incurran en delito.

Se acordó solicitar antecedentes de la Sala segunda del Tribunal Supremo acerca del precepto de inconstitucionalidad del estatuto catalán que establece la inamovilidad de los diputados.

### COMISION DE LA GENERALIDAD A MADRID

Madrid.—En el expreso de Barcelona llegaron los señores Companys, Esteve, Santaló, Nicolau, Aragay y otras personalidades catalanas.

Al mediodía acudieron a la Presidencia los señores Companys y Esteve, conferenciando extensamente con el jefe del Gobierno, señor Lerroux.

Después el señor Companys cumplimentó al Presidente de la República.

### LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid.—Para hoy estaba anunciada una reunión de la Comisión de responsabilidades; que ha tenido que ser suspendida porque únicamente asistieron cuatro vocales.

### EL ESTATUTO VASCO

Madrid.—Se reunió esta mañana la comisión de estatutos, asistiendo los señores Goicoechea y Royo Villanova, a fin de examinar el estatuto vasco. Se discutió sobre dicho asunto, quedando aprobados todos los artículos pertenecientes al título primero.

### FUNERALES POR EL REY ALBERTO

Madrid.—El Presidente de la República asistirá mañana, en la Catedral, a los funerales que se celebrarán en sufragio del Rey Alberto de Bélgica. También asistirá el jefe del Gobierno. El séquito será acompañado por la Escuela Presidencial.

### CURSILLO PARA VETERINARIOS

Madrid.—En el salón de actos

de la Dirección General de Ganadería ha tenido lugar esta mañana la inauguración de los cursos para Veterinarios.

## NUEVA REVOLUCION EN CUBA

La Habana.—Ha estallado un nuevo movimiento revolucionario, habiéndose sublevado parte del ejército cubano.

## ANUNCIOS

### SUBASTA DE MIMBRE

El día 25 del actual, a las diez horas, en el local de la sala Consistorial de Yanguay, tendrá lugar la subasta por puja a la baja de la miniera del país, sobre maderas, en esta villa de Yanguay, propiedad de vecinos de esta villa y Villar del Río y enclavadas en el término municipal de ambos municipios, calculando sobrepasada la cifra de 5.000 kilogramos en las condiciones de tipo en alba y demás necesarias que se darán a conocer en el acto.

Yanguay, 13 de Febrero de 1934.—P. A. de los vecinos, El Alcalde, Eleuterio de Ote

### HORNO DE PAN.—

Por no poder atender se alquila un horno con accesorios y sin maquinaria. Dirigirse a su dueño, Manuel Aznar, en Cidones.

### CAMION.—

Se vende un camion Federal de 3.500 kilos, seminuevo. Para tratar, con su dueño, José Pérez Caballero, en Olvega.

### AMA DE CRÍA.—

Con leche abundante y buena, de veintidós años de edad, se ofrece para criar en su casa. Para informes dirigirse a Jesús Gómez, en Deza.

### YEGUA.—

Se vende yegua de tiro de cuatro años, a toda prueba, un buen carro usado y aparejado de varas. Razón: José Domínguez, Real, 79.—Soria.

### PROFESORA francesa diplomada,

se ofrece para dar lecciones y clases de conversación en este idioma. Precios corrientes. Para informes, en Mayor, 22.—Soria.

### EMPLEADO.—

Se necesita empleado para oficina de escritura, conocimientos, aspiraciones y referencias a don Angel Argón, en Almazán.

### VENTA TIERRAS de labor en Arcos de Jón (Soria) de 175 áreas, 70 centésimas tierra regadío y 226 áreas, 67 centésimas tierra secano, con árboles frutales. Dirigirse por escrito a Josefa Agreda, P.º Agustín, 17, dpd.º, 2.º, cda. Zaragoza.

### SE ARRIENDA en Santa María de Huerta un Café, Fonda y Taberna mecánica, única en el pueblo, todo del mismo dueño. Dirigirse a Jesús Alonso, en Santa María de Huerta.

## T ratamiento de tumores

INSTITUTO FISIOTERAPICO FIDES  
Dr. M. BERRERA, 15.  
MADRID

### CASA.—

Se vende en El Royo sita en las plazas en condiciones para industria, en buenas condiciones. Dirigirse a don Juan Carpintero en dicho pueblo.

### CARROS.—

Se venden cinco a medio uso, tres de mulas y dos de buyes, se dan garantías o se cambian por cosa que convenga. Para tratar con Santos Jiménez, Puerta de Herreros, 16.—Almazán.

### JUAN BENITO Carpintero —

Martillay Ofrece su taller y admite encargos para toda clase de muebles, puertas y ventanas.

### PERDIDA de una vaca negra,

con manchas blancas en la tripa, lleva cencerro y de unos siete años de edad. Dirigirse a su dueño Constanancio Jiménez en Garray.

### HEREDAD.—

Se arrienda de sesenta fanegas de labor, baratas, en el término de Soria. Para tratar con Bernardina Pascual en La Hinojosa, por Espeja de San Marcelino (Soria).

### OVEJAS.—

Se venden 60 parejas, primicias y andosas nacidas en diciembre. Para tratar con Fernando Latore en Cihuela.

### PERDICES MACHOS.—

Se venden dos; uno tercer pique a toda prueba, otro segundo pique también a toda prueba. Informes Demetrio Lallada en San Felices.

### CASA.—

Se vende la casa número 43 de la calle de Pérez de la Mata. Dirigirse a Ramón y Cajal, número 8, primero, izquierda.

### MAQUINA AGAVILLADORA.—

Marca "Deering" en buen uso se desea vender. Dirigirse a Francisco Corchón en Tajahuerce.

### PATATAS de siembra Holandesas—

Blancas y Rosas, se venden en la Granja de La Salma (Alconaba).

### AFRECHO.—

Se vende en el Molino de Velacha.

## HERNIADOS

### Cúrense como estos señores

Palma, a primero de febrero de 1934. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 38, Barcelona. Muy distinguido Sr. mío: completamente curado, gracias a sus excelentes aparatos, de la doble hernia que veía padeciendo desde largo tiempo, un deber de gratitud y caridad me obliga a darle las más expresivas gracias y a recomendar su acreditado Método curativo. Se repite afmo. s. q. e. s. m.: Jaime Verger, (Presbítero e Quint, 21, PALMA DE MALLORCA.

Santiago de Rubián, 2 de octubre de 1933. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 38 Barcelona.

Muy Sr. mío: Agradecido hondamente me plazco en manifestarle que teniendo 65 años de edad y habiendo sufrido durante 14 de una hernia muy grande, me halló hoy completamente curado por el uso de sus excelentes aparatos C. A. BOER. Le queda profundamente agradecido Manuel López Juiz, Labrador, Santiago de Rubián (Prov. Lugo).

HERNIADO.—Tiene usted a mano dominar y vencer definitivamente su hernia. Seguir el Método C. A. BOER será para usted como lo fué para miles de herniados, una liberación. Sin compromiso, con toda confianza, acuda usted en las siguientes posiciones:

Logroño, lunes 26 de febrero, Gran Hotel.  
SORIA, jueves, 1 de marzo, HOTEL COMERCIO.  
Almazán, viernes, 2 de marzo, Fonda del Comercio.  
Aranda de Duero, sábado 3, Hotel Ibarra.  
Burgos, domingo, 4 de marzo, Hotel Norte-Londres.  
C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo 38, Barcelona

## El ingreso en el Secretariado local

A partir del año de 1928, en que se convocaron oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento de primera y segunda categoría, no ha aparecido orden ni decreto alguno para el mencionado ingreso, no obstante lo que determina el Estatuto municipal, vigente en lo que afecta a este particular, que dice se convocarán oposiciones una vez a lo menos cada tres años, lo cual que han transcurrido cinco sin que se hayan celebrado, a pesar de haber en la actualidad gran número de plazas vacantes, Secretarías desempeñadas interinamente por individuos no pertenecientes al Cuerpo, y otras por los propietarios del pueblo limitrofe. En cuanto a los interinos no pertenecientes al Cuerpo, estos son constantemente perseguidos por los propietarios, alegando que no tienen derecho a desempeñar tal función, ya que no han sufrido examen alguno ni poseen título de ninguna clase.

Pues si bien es verdad que estas funciones no pueden encomendarse a personas que no tengan derechos reconocidos, bien por disposición ministerial o por haber aprobado en el examen-oposición

con arreglo a los preceptos legales ante un Tribunal examinador, ¿cómo puede confiarse el trabajo de dos o más Secretarías a individuos sólo por el mero hecho de estar al frente de una oficina de éstas con posterioridad al 8 de marzo de 1924?

No digo yo con esto que los individuos aludidos no estén capacitados para el cargo, pero lo que sí hay de cierto es que algunos de estos señores cobran de dos o más Municipios por llevar interinidades de los pueblos que no hay Secretario propietario, mientras que hay cientos de aspirantes a ingreso en el Secretariado con aptitudes suficientes para desempeñar estas funciones, y que no les consenten que ejerzan fundados en lo expuesto anteriormente, diciendo que el Código penal establece que el que ejerciere funciones sin estar autorizado incurre en responsabilidad criminal.

Ahora bien, si los Secretarios con derecho a plaza están todos colocados, ¿por qué no son de libre provisión las plazas vacantes? ¿Por qué no se crea una Escuela de Funcionarios locales Central en Madrid y otra en cada capital de provincia o a lo menos en cada

ciudad de Distrito Universitario, en las que se cursen dos, tres o más años asignaturas de Derecho Administrativo, Gramática, Aritmética, Contabilidad, etc., hasta obtener un título profesional, y después ingresar en el mencionado Cuerpo mediante concurso-oposición o Cursillos de selección profesional? Y una vez en posesión del título expedido por dicha Escuela, poder los interesados desempeñar Secretarías interinamente hasta tanto aprobara el examen de ingreso en el Escalafón del Secretariado, sin que nadie los molestase ni los llamase intrusos etc. etc.

No me explico el por qué está este ramo de la Administración pública tan olvidado de los gobernantes, ya que es de gran importancia para la buena administración de los pueblos, fomento de los intereses municipales y exacto cumplimiento de los servicios encomendados por el Estado a estos funcionarios, (que por cierto en la actualidad son muchos los que sobre los mismos recaen), que el mencionado Cuerpo sea reorganizado, tanto en su ingreso, como en los haberes de estos sufridos funcionarios.

Aspirantes al Secretariado local, unámonos todos en fraternal abrazo sin pasiones ni egoísmos para pedir a los Poderes públicos

## UN LLAMAMIENTO

### Ahora o nunca

Estando próxima la fecha en que la Comisión encargada de presentar al Gobierno y a las Cortes el proyecto de la ley municipal por la que han de regirse los municipios de nuestra España Republicana; tanto en la forma de la constitución y funcionamiento de los Ayuntamientos, cuanto de sus funcionarios y haciendas municipales, sería conveniente que todos los expresados Ayuntamientos, por medio de Asambleas generales, provinciales o partidos, formularan las bases que a la nueva y deseada ley municipal deben llevar, para que de esa manera tuviesen vida estos Ayuntamientos rurales; que de no ser así se hace imposible la existencia de la mayoría de ellos, pues se encuentran completamente ahogados con las nuevas y muchas cargas que cada día se les imponen, las que merezco el expresar, porque de sobra son conocidas por todos.

Por lo que, el que suscribe con las mejoras del Cuerpo al que aspiramos pertenecer.  
Alejandro Fernández Plaza.  
Miño de Medinaceli.

mo Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Las Fraguas (Soria) invita por lo menos a todos los demás de esta provincia a que en un día no lejano y si esta proposición es aceptable, que se tenga con intervención de los Secretarios de cada uno de nuestros Ayuntamientos, como asesores de los mismos, una asamblea general en la capital de provincia, convocada y presidida por la Autoridad que la mayoría designe, que a mi juicio debería ser el señor Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de la capital, y en ella formular y acordar las bases de que entre los reunidos se acuerde, tal como el pase de los haberes activos y pasivos de los funcionarios municipales del Estado: titulares de Médico, Farmacia, Practicante, Matrona, Veterinaria y Médico Forense etc., que es lo que gravan hoy los presupuestos de los Ayuntamientos rurales; y de no ser así, compañeros de hoy y los que nos sucedan mañana, mirad lo que nos va a suceder y sucede que "espejo" tenemos para en el mirarlo que con la unión, juntas y asambleas, todas las organizaciones y clases sociales han conseguido, y por ello deseo de ustedes unión y unión.

Las Fraguas XIII-II-1934.  
El Alcalde,  
José Cabrerizo.

## Correspondencia para América del Sur

Mes de febrero de 1934

A los efectos de los envíos de correspondencia para América del Sur a continuación se consignan las fechas en que saldrán de Madrid expediciones de despachos para Sudamérica.

Fecha de expedición	Última salida de Europa	Llegada a Buenos Aires	CORREO
3 febrero	Alicante: 4 de febrero	11 febrero	AVION
4 »	Lisboa: 7 »	23 »	V. Highland Prince
8 »	Cádiz: 10 »	27 »	V. Cabo San Antonio
10 »	Lisboa: 13 »	1 de marzo	Vapor Alcantara
14 »	Alicante: 16 »	18 febrero	AVION
17 »	Barcelona: 19 »	2 de marzo	V. Conte Grande
19 »	Alicante: 21 »	25 febrero	Vapor Campana
24 »	Barcelona: 21 »	9 de marzo	AVION
25 »	Alicante: 25 »	4 »	V. Cap Arcona
27 »	Lisboa: 28 »	12 »	Vapor Sierra Salvada
1 de marzo	Cádiz: 3 »	20 »	V. Cabo Santo Tomé
3 »	Alicante: 4 »	11 »	AVION

La correspondencia aérea llega a Río de Janeiro y principales puertos del Brasil una fecha antes que a Buenos Aires, a Montevideo el mismo día, a Santiago de Chile al día siguiente.

La última recogida de la correspondencia aérea se efectúa: En Madrid, Barcelona y Alicante.—Todos los sábados por la tarde. En el resto de España.—Todos los viernes por la tarde. Las cartas deben ser entregadas a mano en las Administraciones de Correos.

Papel y sobres especial para el correo Aéreo-Postal puede adquirirse en la Librería B. las Heras, Soria

**FONDA CASTELLANA**  
Sobrinos de Teodoro Montes  
Plaza Igualdad, 1 y Hospital, 39.—BARCELONA.  
Precios módicos. Especiales para familia. Trato esmerado. Agua corriente en todas las habitaciones. Baño. Intérprete en todos los trenes.—TELEFONO, 15462

**IMPORTANTE**  
para todos los que tienen obreros y empleados

MARIANO DEL OLMO  
Médico y Odontólogo  
Plaza de Aguirre, núm. 1, pral. SORIA  
Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.

¿Quiere usted economizarse dinero, al contratar el SEGURO OBLIGATORIO CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO de sus operarios y empleados?  
Contrate usted con LA MUTUA DE MADRID (fundada en 1926)  
Una CONSULTA sin compromiso para usted le convencerá.

DOCTOR GAYA TOVAR  
Marques del Vadillo, 8, 1.º Soria  
TRASTORNOS DEL EMBARAZO, PARTOS DISTOCICOS, ENFERMEDADES DE LA MUJER

Delegado para la PROVINCIA DE SORIA  
Don Pablo Marcos de León  
Plaza Mayor, 6-3.º SORIA

**LLOYD NORTE ALEMAN**  
LINEA DE CUBA Y MEJICO  
SALIDAS DE SANTANDER

El 23 de Marzo la motonave  
**ORINOCO**  
admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera clase, clase turista y tercera clase para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.  
Para toda clase de informes dirigirse a  
**HOPPE Y COMPAÑIA**  
Paseo de Pereda, 29 - Telegramas: HOPPE-SANTANDER  
Informes para pasaje de Cámara: J. GARCIA, Canalejas, 56.-Soria

**Clínica Médico-Quirúrgica**  
Calle de Caballeros, 27. - SORIA

MEDICINA GENERAL      CIRUGIA GENERAL  
D. Primo Martín Contreras      Don Luis Santa María

LUNES y JUEVES de 11 a 1      TODOS los DIAS de 11 a 1

**RAYOS X**  
Habitaciones independientes para estanoles de operados

**Subscripciones y anuncios**  
para las grandes revistas gráficas  
**ABC.-BLANCO Y NEGRO**  
**CAMPEON**  
ADMITENSE EN LA  
Librería de E. las Heras.-Soria

**El**  
bienestar de su familia siempre será incompleto mientras Ud. no adopte LA CALEFACCIÓN IDEAL CLASSIC FOLLETOS GRATIS

Puerta e Iriarte Sdad. Lda. Bilbao  
Antiguos montadores de la Casa Meza. Instalaciones de calefacción por Caldera y por coque tipo GUEURIA patentada. Proyectos y presupuestos gratis.

**Clínica y Laboratorio Dental Gregorio Cuevas e hijos**  
ODONTÓLOGOS  
Canalejas, 70  
Sub-Inspector de Odontología Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes. Fonda Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en Berlanga tercer jueves de mes Casa de D. Juan Puertas, calle Real, 8 (Frente al Palacio) y en el Burgo tercer viernes y sábados de cada mes. Fonda Viuda de Pinilla.

**LA CATALANA**  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES

**62 años de existencia**

Primas recaudadas en el año 1931 ... 26.199.821'95  
Sinistros indemnizados en el año 1931 ... 14.009.971'57  
Reservas de riesgos en curso ... 8.364.253'09  
Reservas patrimoniales ... 7.354.109'80

**Caja de Previsión y Socorro**  
Seguros Colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales. Delegado de ambas Compañías en Soria:  
DON AUXIBIO GARCIA - PLAZA MAYOR, núm. 6, 2º

**BALLESTEROS SASTRE**  
EX-CORTADOR DE LA CASA MIRANDA  
Últimas novedades en generos del país y extranjeros  
Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año  
Dirección: - PLATERIAS, 36 - VALLADOLID

**Banco de España**  
150 PLAZAS VACANTES  
para bachilleres y peritos mercantiles. Carrera de muchos ascensos y gran porvenir.  
Instancias hasta octubre. Exámenes en noviembre.  
Para preparar el cuestionario, estudia las acreditadas e insustituibles  
**CONTESTACIONES CLARAS**  
con las que puede estudiarse en casa, sin abandonar su residencia y ocupaciones  
Edición limitada. Conviene hacer la suscripción hoy mismo.  
PRECIO DE LA OBRA COMPLETA: 40 PESETAS. Convocatoria y programas, una peseta. (Provincias, Giro Postal)  
Pedidos a INDICE.—Lope de Rueda, 17.—MADRID  
Las **CONTESTACIONES CLARAS** siguen obteniendo éxitos resonantes en todas las oposiciones.

**LEA USTED MIERCOLES Y SABADOS "EL AVISADOR NUMANTINO"**

**JESUS GOMEZ CRESPO**  
Canalejas, 15.—Soria  
Tiene almacén de tocino, jamones, manteca y embutidos. Venta al por mayor y menor. También se venden toda clase de piensos

**Defener la tos no es suficiente HAY QUE CURAR la causa!!**

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al Lacto-crescota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del mundo entero.

**JARABE FAMEL**

PRECIO Ptas 6 IMP. COMPR.

**CONTRA EL REUMATISMO**  
ARTRITISMO, GOTA ETC. LO MAS EFICAZ  
**ES EL ELIXIR ANTIRREUMATICO DEL Dr. CALDEIRO**

RAFAEL PEREZ SOTO  
10 de diciembre de 1932  
Laboratorios Caldeiro Madrid

Muy Sres. míos: Habiendo padecido recientemente uno de mis ataques reumáticos, y después de emplear parados distintos sin éxito, me es grato comunicarle que me encuentro en franca convalecencia después de haber empleado el Elixir Caldeiro.  
Aprovecho esta ocasión para ofrecerse de ustedes  
Atto s. s. g. e.

Según numerosos testimonios médicos como el siguiente

Venta en Farmacias y en SORIA Dr. CARRASCOSA

**Encargue sus trabajos en la imprenta de este periódico**

**Caja general de Ahorros y Previsión de Soria**  
SUCURSAL EN BURGO DE OSMA  
Sociedad declarada oficialmente benéfica

Capital propio del Establecimiento, en 31 de Diciembre de 1932 ... 801.245      984.669'48  
Fondo de reserva en igual fecha ... 183.424'49      449.365'58  
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha ... 11.147.182'31  
Capital en imposiciones id. id. ... 3.798.057'70  
Importe de los préstamos ... 8.681  
Libretas de ahorro en circulación ...

Admitense imposiciones al 3'50 por 100 de interés, devolviéndose la cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4 por 100 y se abona por semestres vencidos. Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorro al 4'50 y 5 % de interés anual. Con garantía de oro acuñado y de valores cotizables en bolsa, al 6 %. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 6 % y con dos firmantes al 6 %.

Las garantías líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.

Dirijase la correspondencia al Director, Plaza de la República núm. 3, bajo.—SORIA.